



MAT.: MODIFICA D.A N° 3.079 DE
FECHA 13.09.2017.

ALGARROBO, 15 ENE 2018
DECRETO N°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS: 0158

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N°. 18.883 de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N°1-3063 DEL 1980, sobre Servicio Traspasado
4. DFL N°122 Código del Trabajo.
5. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
6. D.A N° 0119 de fecha 17.01.2017, autoriza y Delega en el administrador Municipal la Potestad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" las materias que se indica.
7. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
8. D.A N° 3079 de fecha 13.09.2017; Registra Licencia Médica de la Sra. Yesenia Mardones Vargas y otros.

CONSIDERANDO:

Que, la Licencia médica, presentada por funcionaria Roció Muñoz Miranda, presenta error en el punto A.3 tipo de licencia.

DECRETO:

I. Modifíquese D.A 3.079 de fecha 13.09.2017, en el siguiente tenor:

DONDE DICE: A.3 Tipo de licencia 1- Enfermedad o accidente común.

DEBE DECIR: A.3 Tipo de licencia 4 – Enfermedad grave niño menor de 1 año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS ROJAS AGUILAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JLRA/PFMM/PAMM/EAAG/mavm.-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesados (2)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Unidad de Control (1)
- ✓ E°E° (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
170
FECHA RECEPCIÓN: 08 ENE 2018
FECHA SALIDA: 10 ENE 2018
OBSERVACIÓN N°